

Convocatoria de Ayudas a la **Movilidad Internacional de estudiantes de DOCTORADO** hacia Países del Programa para los años 2023 y 2024, en el marco del Programa Erasmus+, acción KA131 de la Comisión Europea.

Una vez concluido el plazo para la presentación de subsanaciones a las causas de exclusión provisional y tras haber sido revisadas las alegaciones recibidas, se resuelve publicar el listado definitivo de solicitantes admitidos/as y excluidos/as en la presente convocatoria:

LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES ADMITIDOS/AS

	APELLIDOS	NOMBRE	PROGRAMA DE DOCTORADO	UNIV.
1	ANGULO CÁNOVAS	ELISA	BIOCIENCIAS Y CIENCIAS AGROALIMENTARIAS	UCO
2	BAHAMONDE RODRÍGUEZ	MARÍA	CIENCIA REGIONAL: EMPRESA Y TERRITORIO	UHU
3	CALLE GONZÁLEZ	NATALIE	BIOCIENCIAS Y CIENCIAS AGROALIMENTARIA	UCO
4	CEDEÑO SÁNCHEZ	JUAN MAURICIO	AGRICULTURA PROTEGIDA	UAL
5	DEGER	RUSTU EFE	INGENIERÍA AGRARIA, ALIMENTARIA, FORESTAL Y DEL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE	UCO
6	GÁLVEZ GALVÁN	ANA MARÍA	BIOCIENCIAS Y CIENCIAS AGROALIMENTARIAS	UCO
7	GIL GAVILÁN	DOLORES GEMA	QUÍMICA FINA	UCO
8	GONZÁLEZ GARRIDO	PAULA	INGENIERÍA AGRARIA, ALIMENTARIA, FORESTAL Y DEL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE	UCO
9	MARTÍNEZ GIL	FERNANDO	TECNOLOGÍA DE INVERNADEROS E INGENIERÍA INDUSTRIAL Y AMBIENTAL	UAL
10	MEDINA BAUTISTA	FRANCISCO	BIOCIENCIAS Y CIENCIAS AGROALIMENTARIAS	UCO
11	MELERO RUBIO	YESICA MARÍA	BIOCIENCIAS Y CIENCIAS AGROALIMENTARIAS	UCO
12	MORCILLO MARTÍN	RAMÓN	BIOCIENCIAS Y CIENCIAS AGROALIMENTARIAS	UCO
13	MUÑOZ CASTELLS	RAQUEL	BIOCIENCIAS Y CIENCIAS AGROALIMENTARIAS	UCO
14	PINILLOS CARAVACA	MARÍA	BIOCIENCIAS Y CIENCIAS AGROALIMENTARIAS	UCO
15	PUEBLA PLANAS	GEMA	BIOCIENCIAS Y CIENCIAS AGROALIMENTARIAS	UCO
16	RUEDA MAILLO	FÁTIMA	INGENIERÍA AGRARIA, ALIMENTARIA, FORESTAL Y DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE	UCO
17	SALGADO PARDO	JOSÉ IGNACIO	RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN SOSTENIBLE	UCO

Código Seguro De Verificación:	cYZ3+aR0seThvwVx4mL06g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lourdes Arce Jiménez	Firmado	14/06/2023 13:04:11
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/cYZ3+aR0seThvwVx4mL06g==		



LISTADO DEFINITIVO DE SOLICITANTES EXCLUIDOS/AS

	APELLIDOS	NOMBRE	PROG. DE DOCTORADO	UNIV.	MOTIVO(S) DE EXCLUSIÓN
1	ALGAR ZAFRA	LOURDES	QUÍMICA FINA	UCO	2, 4
2	GARCÍA I COLL	JOSEP	CIENCIAS SOCIALES	UCO	1, 4
3	JAMBRINA HERNÁNDEZ	EVA	DOCTORADO EN QUÍMICA AVANZADA	UAL	2, 4
4	LINARES BURGOS	RAFAEL	INGENIERÍA AGRARIA, ALIMENTARIA, FORESTAL Y DEL DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE	UCO	2, 3
5	MÁRQUEZ LÓPEZ	CELIA	LENGUAS Y CULTURAS	UCO	1, 4
6	ORTS CARDADOR	JAIME JOSÉ	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	UCO	1
7	ROMERO RODRÍGUEZ	PAOLA GABRIELA	INGENIERÍA AGRARIA, ALIMENTARIA, FORESTAL Y DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE	UCO	2, 4
8	SÁNCHEZ ÁVILA	NÉLIDA	COMPUTACIÓN AVANZADA, ENERGÍA Y PLASMAS	UCO	1
9	SÁNCHEZ ZAFRA	MARÍA	CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	UCO	1, 2


CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1	No acredita estar matriculado/a en una de las titulaciones oficiales de Doctorado adscritas al ceiA3 (art. 3.2)
2	No aporta carta de aceptación de la Universidad de destino en la cual solicita realizar la estancia (5.1.d)
3	No aporta copia por ambas caras del DNI/NIE o documento equivalente (art. 5.1.b)
4	No aporta declaración responsable del compromiso de matricularse en los estudios de Doctorado en el curso 2023/24 (art. 5.1.c)

Contra la presente resolución definitiva, que agota la vía administrativa, y conforme a lo establecido en los artículos 9.4 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas podrá interponerse, en el plazo de un mes, recurso potestativo de reposición ante el Presidente del Consejo Rector del ceiA3, a través del Registro General de la Universidad ceiA3 correspondiente, o a través los Registros Públicos a los que se refiere el artículo 16.4 de la Ley 39/2015. Alternativamente, podrá interponerse, de conformidad con lo establecido en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución.

En Córdoba, a 14 de junio de 2023.

MARÍA LOURDES ARCE JIMÉNEZ
Coordinadora General del ceiA3

Código Seguro De Verificación:	cYZ3+aR0seThvwVx4mL06g==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lourdes Arce Jiménez	Firmado	14/06/2023 13:04:11	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.uco.es/verifirma/code/cYZ3+aR0seThvwVx4mL06g==			